



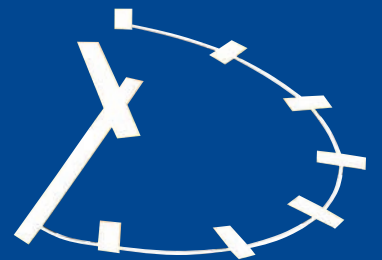
OBE ofrece servicio oftalmológico gratuito a los ucevistas /Pág. 11



La UCV es un área potencial para la transmisión del dengue /Pág. 10

HORA UNIVERSITARIA

PUBLICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD
CENTRAL DE VENEZUELA.
Año 31, N° 258. Marzo 2013



Premio Nacional de Periodismo Ignacio de la Cruz 2010

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

Postgrados para la excelencia académica

"Un sistema educativo amplio y organizado es un sello distintivo de una sociedad moderna. Cuando satisfacer las necesidades más esenciales ha dejado de ser la preocupación, es entonces la educación la que se convierte en materia prioritaria. En definitiva, de lo que se trata ahora es de alcanzar esa sociedad del conocimiento con la que todavía la mayoría de los países solo pueden soñar".

Para la Rectora de la UCV, Cecilia García Arocha, la sociedad contemporánea requiere, cada vez más, de un universitario que conjugue una alta especialización con la capacidad científico-técnica, y condiciones ciudadanas pertinentes. "Se puede afirmar que la universidad del futuro será juzgada esencialmente por la calidad de egreso de sus estudiantes, esta realidad se ve influida fundamentalmente por el desarrollo de los estudios avanzados", explicó.



Conflicto universitario: objetivos afines por caminos separados

Paralizaciones, marchas internas y nacionales, cierre de puertas, ruedas de prensa y comunicados gremiales, todo parece indicar que la crisis universitaria se agudiza. Los dos sindicatos y las dos asociaciones que agrupan a los sectores ucevistas, están luchando por sus derechos económicos y sociales puertas adentro y extramuros, similares pero divergentes, cercanos pero independientes. /Pág. 6-7



Autoridades entregaron Orden UCV/Pág. 3

Asesoría Jurídica comprometida con la eficiencia /Pág. 4

■ Escuela de Psicología ofrece apoyo para superar el dolor /Pág. 5

■ Facultad de Ciencias produce harinas proteicas /Pág. 8

Rectora Cecilia García Arocha

“La universidad será juzgada por la calidad de sus estudios avanzados”

Ingrid Uzcátegui
Foto: Andrew Álvarez

Una nueva cohorte de egresados inundó el Aula Magna con el ímpetu de la meta alcanzada. La Rectora de la UCV, Cecilia García Arocha, en ocasión del acto de conferimiento de grados académicos a los profesionales de los diferentes programas de postgrado, mencionó al catedrático Manzo de la Universidad Michoacana de San Nicolás, México.

“Un sistema educativo amplio y organizado es un sello distintivo de una sociedad moderna. Cuando satisfacer las necesidades más esenciales ha dejado de ser la preocupación, es entonces la educación la que se convierte en materia prioritaria. En definitiva, de lo que se trata ahora es de alcanzar esa sociedad del conocimiento con la que todavía la mayoría de los países solo pueden soñar”.

Para la Rectora de la UCV la sociedad contemporánea requiere, cada vez más, de un universitario que conjugue una alta especialización con la capacidad científico-técnica, y condiciones ciudadanas pertinentes. “Se puede afirmar que la universidad del futuro será juzgada esencialmente por la calidad de egreso de sus estudiantes, esta realidad se ve influida fundamentalmente por el desarrollo de los estudios avanzados”, explicó.

Por otra parte, señaló que para la Organización Mundial de la Salud cuando se habla de calidad universitaria, uno de los indicadores está dado por la presencia del postgrado y la calidad de

sus currícula. “La educación de post grado, surge, se desarrolla y perfecciona como una extensión de las carreras universitarias y como una necesidad de perfeccionamiento o especialización de la práctica profesional, pero en realidad debe ser y así lo hemos entendido, el resultado de procesos avanzados de investigación en función de las necesidades sociales, económicas y culturales de la población, así como de los requerimientos tecnológicos del aparato productivo y del intercambio internacional”, destacó.

“La UCV hace cierto este planteamiento en la medida en que consolidados como están nuestros estudios de postgrado, resultan en permanente producción de conocimientos, excelencia en la calidad de los programas impartidos, la aplicación de esos conocimientos a nivel individual y/o colectiva a través de los especialistas magister y doctores que en ellos se forman”, acotó la Rectora.

Repositorio de investigaciones

El trabajo en equipo del Consejo de Estudio de Postgrado y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico ha permitido que el sistema digital de gestión de trabajos de postgrado publique, casi de inmediato, las tesis doctorales, los trabajos de grado en maestría, así como los trabajos de especialización, en el repositorio institucional SABER-UCV. Este repositorio es consultado por miles de personas diariamente a nivel mundial, lo que asegura la difusión de los conocimientos plasmados, cumpliendo una de las misio-



El Secretario de la UCV, Amalio Belmonte, recibió su título de Doctor en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

nes esenciales de la universidad.

Muestra de afecto

El acto fue embargado con una muestra especial de amistad hacia un miembro de las autoridades universitarias que consolidó un sueño. “Una mención especial a que obliga el afecto y la solidaridad con quien ha compartido con nosotros estos más de cuatro años de

labor directiva: el hoy Doctor Amalio Belmonte Guzmán, Secretario de esta Universidad, para él, en nuestro nombre y el de los demás integrantes del equipo rectoral, doctores Nicolás Bianco y Bernardo Méndez, nuestra sincera felicitación”, puntualizó la Rectora.

“Hoy queremos asumir como nuestro, el significado de futuro: éste, al decir de Víctor Hugo, tiene muchos

nombrés: para los débiles es lo inalcanzable, para los temerosos lo desconocido, para los valientes es la oportunidad. Seamos entonces valientes, rechacemos dudas y temores, solo así tendremos la Venezuela que merecemos y la universidad que ha de perdurar por siempre: cultura de paz, libre, plural democrática y siempre autónoma”, finalizó García Arocha.

Rectora García Arocha nueva presidenta de AVERU

La Asociación Venezolana de Rectores Universitarios, AVERU, renovó su estructura organizativa, y desde el pasado 19 de febrero estrenan nueva junta directiva, la cual está encabezada por la Rectora de la UCV, Cecilia García Arocha.

El resto del equipo directivo quedó conformado por: Mario Bonucci, Rector de la Universidad de los Andes, Vicepresidente; Benjamín Sharifker, Rector de la Universidad Metropolitana, Secretario; y como vocales Jessi Divo, Rectora de la Universidad de Carabobo; José Sánchez Frank, Rector de la Universidad Experimental del Táchira; José Virtuoso, Rector de la Universidad Católica Andrés Bello, y Enrique Planchart, Rector de la Universidad Simón Bolívar.

Tal como lo señaló la nueva presidenta del organismo, Cecilia García Arocha, “expresamos nuestro compromiso de trabajo en función del fortalecimiento de nuestra asociación y, en consecuencia, de la obtención de logros para la universidad venezolana, al tiempo que les convocamos a una activa y entusiasta participación que coadyuve de manera determinante y exitosa la gestión que recién iniciamos”, apuntó.

Hora Universitaria Publicación de la Universidad Central de Venezuela editada y comercializada por la Dirección de Información y Comunicaciones UCV Telf. 605-47-96 / 48-10		Autoridades Universitarias Cecilia García Arocha Rectora Nicolás Bianco Vicerrector Académico Bernardo Méndez Vicerrector Administrativo Amalio Belmonte Secretario		Dirección de Información y Comunicaciones UCV Lic. Maribel Dam Directora Lic. Humberto Luque Coordinación Editorial Simón Rodríguez Diseño y Diagramación	
---	--	--	--	--	--

Autoridades entregaron Orden UCV



El grupo de galardonados con esta distinción ucevista

La Rectora Cecilia García Arocha, en nombre de las autoridades universitarias, confirió la Orden UCV a Mervin Ortega, Sub Directora de la Asesoría Jurídica de la UCV; Raúl Herrera, Párroco de la Parroquia Universitaria y Director del Centro para la Paz y los Derechos Humanos de la UCV; Alejandro Montes, Primer Comandante del Cuerpo de Bomberos Voluntarios Uni-

versitarios; Henry Peña, Ex Director de Mantenimiento; Yolanda Moreno, Directora de Danzas Venezuela; Margot Benacerraf, Cineasta; Coral "Juventudes Culturales de la UCV", Patrimonio Artístico Nacional, adscrita a la Dirección de Cultura; Embajada de Canadá, Unión de Universidades de América Latina UDUAL y la Universidad Autónoma de México, UNAM.

Guardianes de la Orden

En el marco de la celebración, la Rectora y Canciller de la Orden UCV, Cecilia García Arocha, destacó la importante labor que cada una de las personalidades e instituciones reconocidas, tienen en beneficio de la universidad y del país.

Agregó que este reconocimiento, "trasciende las fronteras de lo académico, para pasar a ser un reconoci-

La Orden UCV reconoce la contribución de quienes apuestan por el avance de la universidad y del país

Garrinson Maita/
Foto: Jordana Ochoa

miento a la democracia y a la defensa de la autonomía y sus valores de libertad".

Afirmó que esta condecoración reafirma la cultura de paz y el sentido crítico que se fomenta desde la UCV. Dijo que "a partir de este momento los condecorados son los Guardianes de la Orden, del conocimiento, de la sabiduría y de la Paz".

Entre tanto, el Vicerrector Académico, Nicolás Bianco, señaló que la Orden UCV, "es una expresión de regocijo. De civilidad universitaria, especialmente en el momento tan difícil que atraviesa Venezuela". Añadió que este conferimiento es una convocatoria a la sociedad civil, a continuar dando sus aportes en "procura de mirar el futuro con esperanza. Es el corazón de una universidad contenta y orgullosa por quienes reciben la Orden".

La espiritualidad danza

Para el Párroco de la UCV, Raúl Herrera, la Orden constituye el resultado de una labor humana dedicada a ofrecer aportes al país, lo cual lo identifica con el ámbito espiritual de la comunidad universitaria. "Es un esfuerzo que procura mantener encendida la llama de la fe, en unos tiempos donde se requiere contar con una gran esperanza para fortalecernos internamente".

Entre tanto, Yolanda Moreno, primera bailarina de danza en recibir la condecoración, afirmó sentirse halagada por dicho galardón. Dijo haberla aceptado en nombre de todos los bailarines del país. Exclamó que fue un "altísimo honor haber recibido este reconocimiento".

José Rodríguez Brito recibió Doctorado Honoris Causa

La Rectora Cecilia García Arocha, señaló que el profesor Brito "es un universitario con una incansable labor de investigación que lo ha llevado a caminar hacia el encuentro de la verdad para enriquecer la academia y el país."

Karelia Toledo
Foto: Jordana Ochoa

La Universidad Central de Venezuela otorgó el Doctorado "Honoris Causa" al profesor José Rafael Rodríguez Brito, por sus aportes a la extensión académica de la universidad y su destacada actuación en el

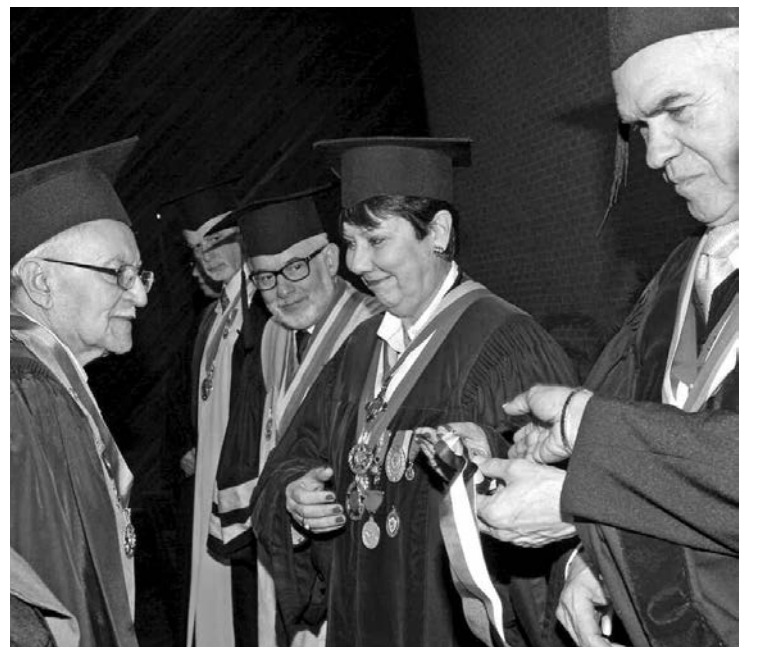
campo de la agronomía en el país.

La Rectora, Cecilia García Arocha, señaló que el profesor Brito "es un universitario con una incansable labor de investigación que lo ha llevado a caminar hacia el encuentro de la verdad para enriquecer la academia y el país. Concedor de las necesidades de la población y enfocando su trabajo hacia el compromiso, aportes de ideas y soluciones, demostrando un importante aspecto de su condición humana como lo es la sensibilidad, el profesor Brito es y será formador de formadores".

La Rectora destacó la importancia y significado de la condecoración "Honoris causa es una locución latina cuyo significado es «por causa de honor», una cualidad que con-

duce a uno al cumplimiento de sus deberes, respeto a sus semejantes y a sí mismo, es la buena reputación que sigue a la virtud, al mérito o a las acciones de servicio, las cuales trascienden a las familias, personas, instituciones y las acciones mismas que se reconocen. Es un alto honor para personas de testimonio social, reconocido e intachable. En la mayoría de los casos, esta locución es antecedida por el término maestro o doctor".

Con la humildad que le caracteriza, el doctor José Rafael Rodríguez Brito agradeció la distinción, aprobada por unanimidad, que constituye el reconocimiento de mayor importancia que otorga la Universidad Central de Venezuela a sus valores humanos, con desempeños trascendentales.



El profesor José Rafael Rodríguez Brito, fue reconocido con el Doctorado Honoris Causa, por sus aportes a la extensión universitaria

Sesenta y cinco años después de su creación, el planteamiento original está vigente y la Dirección de Consultoría Jurídica enarbola las mismas banderas desde su instauración. El ente tiene como misión "asesorar y representar jurídica y administrativamente a las Autoridades, Facultades y Dependencias que conforman la Universidad en todo lo referente al aspecto legal, con la finalidad de ajustar sus actuaciones a los lineamientos establecidos en el ordenamiento jurídico, esto con el objetivo de proporcionar seguridad jurídica y resguardar los intereses patrimoniales de la Institución".

Con la responsabilidad de dar continuidad a la tarea del primer consultor de la UCV, el Dr. Rafael Pizani, autonomista consumado y ex-rector de la Universidad, la Doctora Lissette Flores, con catorce años en la UCV, abogada, especialista en Derecho Laboral y diplomada en gerencia de talento humano, con experiencia de tres años como Directora de Recursos Humanos, asume la Dirección de Asesoría Jurídica de la UCV.

Para Flores, la dependencia que ocupa es su matriz de formación profesional. "Encuentro la Dirección bien fortalecida en la distribución del trabajo, cada asesor tiene una especialidad. Entre los proyectos, nos dedicaremos más a los problemas de la universidad con relación a sus trabajadores, docentes, personal administrativo y técnico, y los estudiantes; de igual forma, atenderemos los casos que tiene la UCV en extramuros (tribunales, TSJ, contencioso)".

"Estamos pidiendo unos abogados especialistas en el área electoral y un enlace con la escuela de Derecho para que los profesores de alta trayectoria nos apoyen con el asesoramiento en esas áreas. También tenemos conexiones con la Dirección de Recursos Humanos para la evacuación de consulta y la aplicación de las convenciones colectivas para evitar inconvenientes o mal aplicación de las mismas, y mantener de esta forma las mejores relaciones con los sindicatos que hacen vida en la UCV", explicó.

Asesoría Jurídica comprometida con la eficiencia en los procesos

La Consultoría Jurídica de la UCV nace cuando los dirigentes universitarios luchaban por la Autonomía. Para 1948, la situación política del país presagiaba una intervención de la Universidad, y un retroceso en materia de autonomía. En el seno de la institución reinaba la incertidumbre y el Consejo Universitario decidió tomar la iniciativa de establecer una posición preventiva ante la problemática planteada, creando por tal razón la Consultoría Jurídica

Ingrid Uzcátegui
Foto: Andrew Álvarez

Menos conflictos más acuerdos

La visión de la Dirección es constituir la conciencia legal de la Universidad Central de Venezuela, en ese orden, Flores y el equipo tienen planteado mejorar el rendimiento de la Asesoría Jurídica aplicando estrategias que permitan agilizar el tiempo de respuesta a los diferentes requerimientos de la comunidad universitaria en materia legal; no obstante, los recursos humanos con los que cuenta la dependencia son deficitarios.

Explicó Flores, que la dirección es pequeña para todas las necesidades de la universidad. "En Fiscalía tenemos 76 denuncias y las lleva una sola persona. Los casos de los trabajadores ante la inspección se han depurado al crearse la comisión bipartita a través de la normativa laboral que establece la posibilidad de que nosotros conciliemos en una



La Asesora Jurídica de la UCV, Lissette Flores

primera instancia y sólo se acude a la Inspección del Trabajo cuando el conflicto

es de trascendencia definitiva. Actualmente sólo existen 20 casos".

"Para lograr la visión de la Dirección se viene trabajando en el proceso de modernización de los equipos de computación, en una dotación adecuada de libros, jurisprudencias y Gacetas Oficiales así como en la tarea de ejecutar un plan de adiestramiento del personal profesional y administrativo para su optimización. Todo ello con la finalidad de lograr el fortalecimiento en las diferentes áreas legales: Civil, Mercantil, Penal, Laboral, Procesal, Menores, Administrativo, Tributario, Contrataciones Públicas, Jubilaciones y Pensiones, a objeto de dar celeridad, eficiencia e inmediatez en los requerimientos de las distintas facultades y dependencias", acotó.

Encuentro preparatorio hacia la IX Reunión Nacional de Currículo

Glenda González

Como parte de las actividades preparatorias para la IX Reunión Nacional de Currículo y el III Congreso Internacional de Calidad e Innovación Universitaria, se realizó recientemente el encuentro "Cuatro visiones de la gestión del conocimiento en el currículo universitario del siglo XXI", patrocinado por el Vicerrectorado Académico de la UCV y organizado por la Comisión Regional de Currículo (CRC).

Cuatro conferencias sirvieron de marco a cuatro visiones que abordan aspectos importantes de las actuales revisiones curriculares: "Gestión del conocimiento en el currículo universitario del siglo XXI y la formación por competencias", a cargo de la profesora María Eugenia Bello (UNIMET); "Gestión del conocimiento en

el currículo universitario del siglo XXI y la evaluación de los aprendizajes", a cargo de la profesora Holanda García (UNEG); "Gestión del conocimiento en el currículo universitario del siglo XXI, las redes y los entornos personales de aprendizaje", a cargo del profesor Omar Miratía (UCV); y "Gestión del conocimiento en el currículo universitario del siglo XXI. La creación y difusión del conocimiento", a cargo de la profesora Elsi Jiménez (UCV).

Durante el evento también se presentaron seis ponencias, a cargo de los miembros de la CRC, y se creó un espacio de intercambio abierto a todos los participantes, con miras a profundizar los temas de la próxima Reunión Nacional de Currículo, que se realizará durante el segundo semestre de este año en la sede de la Universidad Pedagógica Experimental

Libertador (UPEL), con la participación de más de 50 instituciones de educación universitaria del país, públicas y privadas.

Áreas como el currículo y la gestión del conocimiento para el desarrollo humano; Epistemología y Construcción del currículo universitario para la formación de profesionales e investigadores de calidad; Uso de las TIC en el desarrollo curricular universitario y los Desafíos curriculares innovadores con calidad y responsabilidad social para la formación de ciudadanía constituirán los núcleos temáticos de este próximo evento.

Las ponencias, conferencias y espacios de intercambio del encuentro "Cuatro visiones de la gestión del conocimiento en el currículo universitario del siglo XXI" están disponibles en el entorno Moodle: <http://eventos.ucv.ve>

Escuela de Psicología ofrece apoyo para superar el dolor

Para Eduardo Santoro, Director de la Escuela de Psicología de la Universidad Central de Venezuela, un psicólogo es un profesional especializado, es un científico social y cognitivo del comportamiento humano. Su trabajo lo desarrolla, cada día, con personas que se encuentran en un momento difícil de su vida o que se enfrentan a un problema que requiere el análisis y la asesoría -y a veces, la compañía, complicidad y apoyo- de un especialista. El psicólogo cuenta con herramientas metodológicas y con técnicas para realizar una evaluación, establecer un diagnóstico, proponer un tratamiento y abordar los problemas de sus pacientes.

La Universidad Central de Venezuela cuenta con la Escuela de Psicología, fundada en 1958, la primera institución dedicada a la formación de psicólogos, bajo la dirección del Profesor Guillermo Pérez Enciso.

Destaca Santoro, que en la actualidad la Escuela trabaja en la formación de profesionales altamente preparados, competitivos y comprometidos. Teniendo como misión, garantizar una orientación científica y socialmente útil a la enseñanza de la Psicología para el estudio de la conducta y los procesos de desarrollo del ser humano y así reunir, procesar e interpretar datos relativos a su comportamiento.

"Los egresados de la Escuela ocupan cargos en múltiples instituciones públicas y privadas, Centros de Educación Superior y Centros de Investigación del país", apuntó el Director.

Desde su fundación la Escuela le brinda a la comunidad un acompañamiento psicológico a través de diferentes servicios entre los que encontramos:

El Servicio de Asesoramiento Psicológico (S.A.P.)

El cual tiene como objeti-

La pérdida de un ser querido es siempre un momento difícil y doloroso para la familia y tiene consecuencias psico-afectivas. El proceso por el que se atraviesa se denomina duelo, y consta de varias fases que conducen, si es vivido normalmente, a la superación de la muerte del ser querido y a una progresiva adaptación a la nueva situación.

Karelia Toledo



vo brindar asesoramiento psicológico preventivo y de desarrollo a la comunidad no ucevista.

Es atendido por los estudiantes del último año de la carrera de Psicología, asesorados por profesores del Departamento de Asesoramiento Psicológico de la Escuela de Psicología, quienes informan y asesoran a individuos o grupos, en diferentes áreas: Personal, Social, Familiar, Académica, Recreativa y Vocacional.

Está ubicado en los Galpones frente a la Facultad de Farmacia de la U.C.V. Teléfono: 0212 6052914 / 6052913

Servicio de Psicología Clínica

Asistido por estudiantes de los últimos cuatro semestres de la carrera, quienes realizan sus prácticas de observación y la atención

directa de pacientes, las cuales efectúan bajo la supervisión y asesoría de profesores del Departamento de Psicología Clínica. Entre su función esta ofrecer atención a niños, adolescentes y adultos con problemáticas diversas.

También ofrece servicio de documentación a los estudiantes de la Opción de Psicología Clínica de la carrera y les facilita acceso a instrumentos de evaluación psicológica y materiales útiles para la consulta. A la vez, promueve la investigación aplicada mediante la realización de trabajos de grado y ascenso.

Unidad de Psicología Educativa, Clínica y Comunitaria

Tiene por objetivo brin-

dar atención psicológica preventiva y de apoyo personal, académico, y familiar a niños/as, adolescentes y adultos, de la comunidad intra y extrauniversitaria.

La unidad presta asistencia psicológica, psicoeducativa y desarrollar programas de docencia, investigación y extensión. La sede está en los Galpones ubicados frente a la Facultad de Farmacia. Teléfonos: 0212-415-8262/ 605-2999.

A través de estas iniciativas los estudiantes y egresados de la Escuela de Psicología han estado presentes en la comunidad, por más de 50 años de experiencia académica, es así como los vemos en los hospitales, trabajando de la mano con los damnificados, logrando participación social, en el proceso de enseñanza de aprendizaje en los niveles de primaria y bachillerato y a través de los servicios comunitarios, todos caracterizados por el desarrollo de valores éticos, en aras de la excelencia académica y la pertinencia social ucevista.

Asociación de Egresados lanza Plan Estratégico 2012-2016

Glenda González

La Asociación de Amigos y Egresados de la UCV (E-UCV) tiene listo su Plan Estratégico 2012-2016, según informa su Presidente, Imelda Cisneros, quien explica que el mismo se desarrolló en tres talleres de seis horas cada uno, donde se trabajó en dos fases: entendimiento de la situación y plan de acción.

Agrega Cisneros que para elaborar el Plan Estratégico primero se determinaron las partes interesadas en E-UCV y sus expectativas, incluyendo egresados, amigos,

estudiantes, autoridades ucevistas, colaboradores y patrocinantes; quienes en términos generales esperan beneficios, oportunidades laborales y para el desarrollo profesional, vínculos con el sector productivo, además del vínculo afectivo e identificación con la universidad.

En consecuencia, E-UCV redefinió su misión y su visión y se planteó 6 objetivos estratégicos para el período 2012-2016, definidos como variables cuantitativas, medibles y orientadas a resultados. Estos objetivos son: crecimiento, sustentabilidad financiera, integración con la UCV, vínculo con el sector productivo, portafolio ban-

dera, ampliación de beneficios.

Con estos objetivos la organización aspira incrementar el número de afiliados incorporando nuevos beneficios. Igualmente, se plantea aumentar el número de premios a egresados, ampliar el número de reuniones con la UCV teniendo más presencia en eventos y realizando eventos conjuntos; otorgar becas de pregrado, crear una red de egresados, y duplicar los programas desarrollados con empresas asociadas, entre otras metas que se irán midiendo y evaluando hasta el año 2016.

Conflicto universitario: objetivos afines por caminos separados

Paralizaciones, marchas internas y nacionales, cierre de puertas, ruedas de prensa y comunicados gremiales, todo parece indicar que la crisis universitaria se agudiza. Los dos sindicatos y las dos asociaciones que agrupan a los sectores ucevistas, están luchando por sus derechos económicos y sociales puertas adentro y extramuros, similares pero divergentes, cercanos pero independientes. Cada uno, desde su perspectiva, explica la naturaleza de su conflicto, necesidades y planteamientos, al final los separa una misma línea: la política

Aldrina Marín

Fotos: Jordana Ochoa/ Andrew Álvarez

Eduardo Sánchez, Presidente de Sinatra UCV: "Todo es una maniobra política"

Para el Presidente del Sindicato Nacional de trabajadores de la UCV (SINATRA UCV), Eduardo Sánchez, la situación que genera el conflicto de los trabajadores universitarios actualmente tiene dos vertientes. La primera se relaciona con la intencionalidad política de algunos sectores del Ejecutivo nacional para excluirlos de la discusión de la convención colectiva única.

"Preparamos un contrato, que abarca a los obreros, empleados, profesionales y profesores universitarios que fue aprobado en ese momento por todas las organizaciones sindicales federadas y no federadas. Ahora argumentan que estamos en mora electoral, lo cual no es cierto. Es una maniobra política para sacarnos de la discusión y que los voceros de sus federaciones patronales aprueben el contrato de las tres lochas".

Entre las 157 cláusulas del proyecto se encuentra el incremento salarial retroactivo, para un total de 137%. "Esta es una propuesta con la finalidad de sentarse en la mesa para discutirla y evaluarla. Pero ellos dicen que lo que pueden discutir es la propuesta de otros sindicatos que se acerca a un 40% de ajuste salarial y un bono único, ya devaluado".



Eduardo Sánchez (SINATRA)

"No podemos tener una agenda en común para desestabilizar. Si consiste en defender derechos contractuales, sindicales y civiles de los trabajadores, pueden tener la certeza de nuestro acompañamiento".

Sánchez expresa que decidieron no esperar al mes de abril cuando se tiene pausada la entrega y aprobación del contrato. "Nuestras acciones van a ser bien duras, estamos solicitando reunión con Nicolás Maduro y con la Ministra del Trabajo, de manera que conozcan la realidad de este juego político maquiavélico".

Conflicto "aguas adentro"

La segunda parte del conflicto de los trabajadores,

explica Sánchez, es interno. "Aguas adentro tenemos el tema de la inseguridad que representa un peligro inminente para trabajadores, estudiantes y profesores. No es un problema que lo va a resolver la policía. La Universidad es de todos y toda la comunidad tiene que involucrarse".

En el caso de las bibliotecas, Sánchez señala que existen trabajadores enfermos por contaminación, también que los cargos de carrera, de jefes de división, pretenden convertirlos en cargos de libre nombramiento y remoción para profesores y que al servicio médico le faltan 21 especialistas, entre otras dificultades.

"Son problemas de carácter interno que queremos resolver con la Rectora, porque pareciera que es la única que escucha y le pone coto a las situaciones, junto con Bernardo Méndez. Al resto de las autoridades no les importa y por eso son los paros, las marchas internas y las tran-cas".

Considera Sánchez que las acciones que desarrollan dentro de la Universidad son un mecanismo que tiene dos efectos. "Primero, llamar la atención de la colectividad, y segundo, que los medios de comunicación también se hagan eco de la problemática de los trabajadores".



Milagros Chirinos, Presidenta de APUFAT: "Apufat es un sindicato serio"

La Presidenta de la Asociación de Profesionales Universitarios en Funciones Administrativas y Técnicas de la UCV (APUFAT), Milagros Chirinos, comparte el criterio de la necesidad de un salario mejor, tan justo como el que piden los profesores y los trabajadores. "Nuestro sueldo ha devenido en una devaluación continua y la situación es problemática".

Sin embargo, agrega que APUFAT no va a conflicto tan fácilmente. "Somos un sindicato serio que cuando tiene que ir a una huelga lo hace según la Ley. Nosotros hacemos nuestros planteamientos en un trato de diálogo en defensa de nuestra convención colectiva", explica Chirinos.

"Nuestra mayor urgencia es un aumento salarial. Estuvimos en las conversaciones sobre la normativa laboral donde de manera inconsulta, la gente que dice que está legal, nos sacó de esas discusiones. Pero resulta que todos los sindicatos están igual porque no se nos ha permitido realizar elecciones. Desde el sindicato de Carlos López (FETRAUVE) hasta las autoridades universitarias están ilegales, entonces ¿este es el argumento del Ejecutivo para no aceptarnos a nosotros dentro de la discusión de la normativa laboral?"

Con respecto a la UCV, Chirinos reitera su llamado de respeto hacia la conven-



Milagros Chirinos (APUFAT)

"Aquí se convocan a los demás gremios y no asisten porque hay intereses particulares de tipo partidista, pero cuando nos invitan nosotros si vamos. Siempre respondemos a los llamados".

ción colectiva de los profesionales y el pago de las deudas por ascenso, pendientes desde el 2009. "Hemos escrito y solicitado a la UCV y a la OPSU y no nos pagan. La OPSU no responde y la UCV tampoco", manifestó.

"Cuando la UCV alega que no hay recursos, creemos que es una posición un poco cómoda, porque es evidente que no solo hemos perdido autonomía en la administración del dinero, también la hemos perdido al tomar decisiones y ¿quién cuestiona eso? Todos guardan silencio y dicen vayan a la OPSU, pero ¿quién es el patrono de los trabajadores y docentes universitarios? ¿no es la Universidad?", expresa Chirinos.

Presidente APUCV, Víctor Márquez: “La destrucción de la sociedad del conocimiento”

Para el Presidente de la Asociación de Profesores Universitarios de la UCV (APUCV), Víctor Márquez, el conflicto es con el gobierno nacional y, particularmente, con el Ministerio para la Educación Universitaria. “El reiterado incumplimiento de nuestra contratación colectiva ha conllevado a que los profesores universitarios seamos de los peor pagados del mundo. Estamos en conflicto porque la lucha por un salario justo es una lucha por la academia”.

Márquez señala que las Normas de homologación son el instrumento legal que, a partir de 1982, regula los incrementos salariales del sector docente universitario y otros beneficios contemplados en la misma. “A pesar de ello, el Ministerio se niega a aplicar dichas normas, a dialogar con el sector docente, promueve la creación de sindicatos paralelos y nos impone incrementos salariales inconsultos, violando el derecho a la contratación colectiva”.

Asegura que los docentes universitarios se encuentran en presencia de la violación del artículo 104 de la Constitución nacional, que plantea un trato acorde con su elevada misión. “Esto está conduciendo, paulatinamente, a la destrucción sistemática de la sociedad del conocimiento con las lamentables consecuencias que ello le acarrea al país”.

Expresa que evidencia de lo anterior son la renuncia de más de 600 profesores entre 2009 y 2012, la existencia de concursos desiertos; la disminución del tiempo de dedicación a la Universidad, la disminución de la demanda de postgrados, la ausencia de reposición de cargos; el deterioro de la planta física, el envejecimiento del cuerpo docente y el deterioro de la seguridad social, entre otros aspectos.

Problema de dignidad

Entre las exigencias contempladas en documento



Víctor Márquez (APUCV)

“La propuesta del contrato colectivo contiene elementos de carácter político que no estamos dispuestos a avalar. Compartimos parte de las exigencias salariales y socioeconómicas y no tenemos inconvenientes en promover una lucha conjunta”

entregado al Ejecutivo, Márquez menciona el respeto a las Normas de homologación y a los beneficios contemplados en la misma, un incremento salarial del 147% con sus incidencias y un presupuesto adecuado para las universidades.

Aclara que es un engaño que las asociaciones de profesores adscritas a la FAPUV se estén adhiriendo a la propuesta de contratación colectiva única del sector universitario. “FAPUV no participa en las reuniones de normativa laboral. Si la propuesta no contuviera elementos de carácter político, y en algunos casos, violatorio de la Ley de Universidades y se restringiera a reclamos laborales y socio-económicos no tendríamos ningún problema en participar en las mismas”.

Márquez lamenta que el Ministerio promueva la conflictividad en vez de promover un diálogo sincero. “De no escuchar nuestros planteamientos se incrementará la conflictividad pues el problema ya no se restringiría al salario y al presupuesto. Sería un problema de auto estima, de irrespeto y de dignidad de los universitarios”.

“FAPUV no participa en las reuniones de normativa laboral.

Presidente de SUTRA UCV, Carlos Suárez: “Dejemos por fuera la política partidista”

El presidente del Sindicato de Obreros de la UCV (SUTRAUCV), Carlos Suárez, opina que el conflicto universitario presenta dos etapas. Una a nivel interno y que se relaciona directamente con las deudas de la Institución con los trabajadores obreros. Entre éstas menciona el bono por hijos, los hijos excepcionales, guarderías, becas y otros saldos pendientes.

La otra etapa, explica Suárez, responde al conflicto sobre la normativa que el Estado pretende desestimar, con los requerimientos de los trabajadores universitarios a nivel nacional. “Nosotros fuimos copartícipes en su confección. Allí están plasmadas las necesidades reales de los trabajadores”.

“Estamos solicitando un 137% de aumento y estamos dispuestos a sentarnos a discutir y negociar con una contrapropuesta del estado. Queremos que sea la propuesta que se discuta con el Ejecutivo y no el otro contrato que presentaron las federaciones de maletín, que no tienen seguidores y que no persiguen beneficios colectivos. Estamos negados a aceptar esta situación”.

Explica que están efectuando llamados a otros sectores, específicamente a los docentes, para que se incorporen a una lucha que no consiste en la defensa de un espacio, sino en el derecho a una normativa justa en la que ellos también están incluidos. “Los profesores tienen que manifestarse y participar activamente. Le hacemos la invitación para, juntos, forzar la entrada a la discusión por un proyecto integral de salario y de beneficios socioeconómicos para todos”.

“Es fundamental que dejemos por fuera la política partidista para que los sectores puedan integrarse a un debate competitivo. Las luchas gremiales no deben perder el norte y deben estar entabladas siempre hacia la búsqueda de beneficios contractuales”, opina Suárez.

“Quisiéramos convocar también a los estudiantes. Ellos constituyen un factor



Carlos Suárez (SUTRA)

“Vemos un acercamiento un poco difícil. No creemos que sea imposible, pero tenemos que enrumbar la dirección de esta lucha. Que sea gremial, salarial y reivindicativa y que no se trate de consignas políticas”

importante y quienes a la final, sufren las consecuencias de la problemática de los trabajadores, docentes y de la Universidad. Les hemos manifestado que sean responsables en la contienda e introduzcan un pliego de peticiones para mejorar sus condiciones académicas, estructurales y de providencias estudiantiles. Ellos están motivados y se están preparando para asumir la lucha”, señala Suárez.

Aspectos de la propuesta de Convención Colectiva que el Ejecutivo no quiere discutir

- Aumento salarial integral del 137%.
- Ticket alimentario de 30 días al mes.
- Prima familiar de 1800 bolívares mensuales.
- Prima por hogar de 1440 bolívares mensuales.
- 100% cobertura de siniestros de HCM.
- La jubilación se mantiene en 25 años, pero se agrega la jubilación completa también para: los hombres con 60 años de edad y 20 años de servicio y las mujeres con 55 años y 20 años de servicio; los trabajadores con horario nocturno y con 20 años de servicio; y los trabajadores que realizan actividades de alto riesgo con 15 años de labores ininterrumpidas en la misma área.

Relación entre salario nominal percibido y salario mínimo nacional del profesorado

- 1982 un profesor Instructor percibía 7.95 salarios mínimos y un Titular, 16,51.
- 1996 la cifra del Instructor ascendió a 11.81 salarios mínimo y el del Titular a 25,31.
- 1997 se produjo un decremento importante, el Instructor paso a percibir 3.90 salarios mínimos y el Titular 8.35.
- 1998 el Instructor percibía 2.93 salarios mínimos y el Titular 7.52.
- 2000 observamos la mejor situación de este periodo cuando el Instructor llega a percibir 5.37 salarios mínimos y el Titular 11.52.
- 2013 el Instructor percibe 1.63 salarios mínimos y el Titular 3.53.

Datos suministrados por el Prof. Víctor Márquez

El instituto propone sustituir el trigo por productos autóctonos

Facultad de Ciencias produce harinas proteicas

El Instituto de Ciencia y Tecnología de Alimentos, ICTA, de la Facultad de Ciencias, trabaja en la elaboración de harinas, con las cuales se desarrollan diferentes tipos de alimentos con altos contenidos de proteínas

Garrinson Maita
Foto: Andrew Álvarez



Profesora Elevina Pérez, investigadora del Instituto de Ciencias Y Tecnología de Alimentos (ICTA)

La profesora Elevina Pérez, investigadora del Instituto de Ciencias Y Tecnología de Alimentos (ICTA), sostiene que a partir de avances obtenidos en la elaboración de harinas a partir de diversos alimentos, se propone al Ejecutivo Nacional sustituir el trigo para atender la calidad de la dieta del venezolano, para coadyuvar en la "soberanía alimenticia".

La investigadora afirma que en el ICTA se viene trabajando en la elaboración de estas harinas a base de leguminosas, raíces y tubérculos, con el fin de incrementar el porcentaje proteico en las mismas, el cual se muestra deficiente en muchos de los productos que se ofertan en el mercado nacional.

Asevera que buena parte de las harinas que se producen en el país son bajas en proteínas, y en algunos casos de baja calidad. De allí que las preocupaciones del instituto, no sólo se dirijan a la producción de este rubro, sino en la obtención de harinas compuestas ricas en calorías, proteínas, vitaminas y minerales.

Pérez asegura que el ICTA cuenta con la tecnología para producir, tanto harinas a base de ocumo, apio y ñame, como harinas

de arroz, soya, caraotas blancas, lentejas, yuca y combinaciones de ellas.

"A partir de esto, se pueden desarrollar otros productos alimenticios, como panes, galletas, pastas, panquecas, tortas, compotas, mezclas para bebidas, entre otras, capaces de contribuir con el estado de salud de ciertos consumidores".

Alimentos especiales

La investigadora sostiene que el ICTA centra especial

atención en la obtención de alimentos que favorecen a consumidores que, por su condición de salud, mantienen estrictas dietas.

"De la harina de arroz, por ejemplo, resultan bases especialmente elaboradas para personas celiacas (intolerantes al gluten), poco atendidas en el país, cuyos regímenes alimenticios son bajos en proteínas".

Entre tanto, aclara que las raíces y tubérculos, son igualmente enriquecedoras por su

alto contenido en carbohidratos, minerales y vitaminas. "El ñame, por ejemplo, cuenta con compuestos funcionales que, además de trabajar como antioxidantes, ayudan a prevenir enfermedades cardiovasculares, gracias a sus fitoquímicos como la dioscorina (proteína) y la diogenina (hormona)".

Sustitución, reducción de costos y calidad

Pérez está convencida de que el problema de la producción de harinas y su distribución a gran escala puede resolverse. Asegura que el trabajo con estas leguminosas, raíces, tubérculos y

musáceas podrían sustituir el trigo de manera parcial o total, lo que implica una ventaja económica, puesto que la producción de este rubro en el país es muy exigua. De manera que al sustituirlo por materia prima nacional, se reducen los costos de importación, se controla la fuga de divisas por compra de trigo y se eleva la producción nacional a partir de insumos autóctonos.

"El trigo puede sustituirse por pastas de harina de banana o de harina de arroz. Por su parte, las leguminosas contienen un alto contenido de proteínas de buena calidad".

CDCH abre período para solicitudes de financiamiento

Glenda González

Docentes e investigadores ucevistas podrán hacer sus solicitudes de financiamiento, ante el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH), desde el lunes 11 de marzo y hasta el 5 de abril próximo. Según se informa en la página de esta dependencia "queda abierta una nueva convocatoria de Solicitudes de Financiamiento para Proyectos de Investigación Individual y de Grupo, según decisión del Directorio de fecha 18/02/2013".

Se agrega que los interesados podrán obtener las planillas correspondientes en la página www.cdch-ucv.net, en la sección Financiamiento para la Investigación, las cuales deberán llenar y remitir al correo electrónico solicitud.proyectos@cdch-ucv.net

Se explica además que las solicitudes deberán ser registradas en la citada página web, sección "Otros Servicios", opción CDCH en Línea, para lo cual es necesario que los solicitantes deberán estar inscritos en la base de datos y registrados en el Repositorio Saber UCV.

El CDCH pone a disposición de los interesados el teléfono 0212 2867739, Soporte al Usuario, donde el personal técnico del Departamento de Tecnología de Información y Comunicación prestará apoyo en asuntos relacionados con el registro en línea de las solicitudes de financiamiento.

Para más detalles, los profesores e investigadores podrán dirigirse los días martes y jueves al Departamento de Apoyo al Desarrollo de la Investigación, en la sede del CDCH-UCV, de 8 am a 1 pm, y de 2 a 4pm.

Producción industrial para la "soberanía alimenticia"

La Doctora en Ciencia y Tecnología de Alimentos Elevina Pérez, afirma que el rol del instituto, además de investigar, consiste en proponer desde la academia y con avances científicos, alimentos para el consumo nacional, pensados para ser reproducidos a escala industrial.

Insiste en la importancia de que el sector productivo nacional, así como el Ejecutivo, a través de sus órganos competentes, presten especial atención en ello, e inviertan en procura de resolver el problema de soberanía alimenticia. En este sentido, el venezolano promedio, así como los consumidores de regímenes alimenticios especiales, podrían acceder a una dieta nutritiva y de mayor calidad a partir de los aportes científicos de esta casa de estudio.

Víctor Valera en la Ciudad Universitaria de Caracas

Arq. María Eugenia Bacci
Directora del COPRED

La participación creativa del artista Víctor Valera, en el proyecto "Síntesis de las Artes Mayores", liderada por el arquitecto Carlos Raúl Villanueva, para la Ciudad Universitaria de Caracas, se encuentra desarrollada en los edificios de la Facultad de Humanidades y Educación y la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. En ambas arquitecturas se aprecia la notoriedad de un lenguaje plástico, dinámico y fluido en continua variación de efectos ópticos, que potencia la obra de arte en sus espacios. A través de diversas composiciones en las que se resaltan las formas, los colores, las texturas y la riqueza de los materiales empleados (cerámica, mosaico vidriado, aluminio, concreto a la vista), para ser proyectados a la vida con la intención de ofrecer una estancia agradable al hombre, para su convivencia en esta Ciudad de las Artes.

Desde el mismo instante en que se accede a los espacios de Humanidades, alcanzamos a distinguir el preciado legado de Víctor Valera: 16 obras de múltiples atmósferas, concebidas por medio de un minucioso estudio, y



"Sin Título". (1956). Mural. Facultad de Humanidades y Educación. Pared oeste.

que bajo una precisa correspondencia de modulaciones de alternancias entre cada componente arquitectónico y elementos plásticos, vigorizan la relación "arte - arquitectura". Aquí, el color en los muros o paredes demarca su protagonismo. Potencia, diluye, envuelve y refresca, induciendo al espectador a avivar sus emociones, a través de las sensaciones que de una manera consciente o inconsciente, estimulan el disfrute estético acordado con Carlos Raúl Villanueva.

En cuanto al Edificio de Arquitectura y Urbanismo, Víctor Valera crea 4 obras y diseña sus jardines. El artista propicia una orquestación compositiva de forma dinámica y de gran riqueza de

interacción, no sólo en lo visual, sino en lo táctil. El ritmo compositivo transferido por los colores y las texturas, marcan el principio que induce a una didáctica guiada del conocimiento de los elementos visuales, los cuales cobran fuerza al proyectarse en los espacios propios de la enseñanza de la arquitectura.

Juan Pérez Hernández

El hecho de que el Maestro Víctor Valera estuviese en conocimiento de los esfuerzos que se hicieron por recuperar el mural de su autoría que se encuentra en la entrada este del Edificio de Humanidades y Educación, actual sede de la Escuela de Derecho, el cual se vio afectado por un incen-

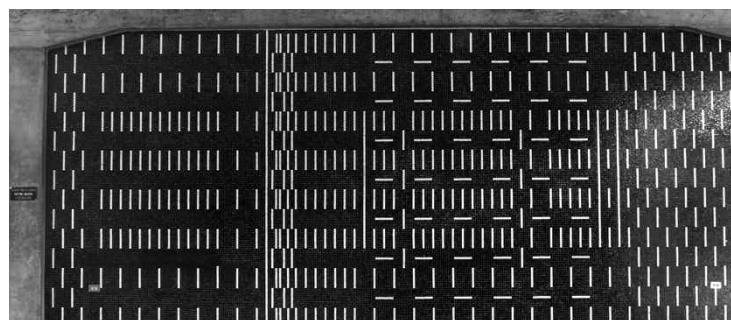
dio en 2012, nos llena de profunda satisfacción como Universidad.

La restauración se inició en agosto y su finiquito fue posible los primeros días de septiembre de 2012, con la entrega formal del informe: "Restauración. Mural de mosaico Sin Título - Víctor Valera - UCV, de fecha: Caracas, 03 de septiembre de 2012. Restaurador Fernando de Tovar Pantin".

Continuando con la gran misión de valorizar y preservar la obra de los artistas participantes en el proyecto "Síntesis de las Artes Mayores", el Consejo de Preservación y Desarrollo - COPRED, presentó en el mes de febrero de este año, la Guía de Recorrido No. 4, correspondiente a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. En la misma se incorporaron las 4 creaciones

que Víctor Valera realizó para esta edificación, así como la referencia a los 10 jardines que diseñó, con el objetivo de fomentar su apreciación y gradual recuperación.

Durante el mismo mes de febrero, y estimulado por el logro, el Consejo inició conversaciones con la Facultad de Humanidades y Educación, para producir la Guía de Recorrido No. 5, material de difusión y aprendizaje que nos brindará una excelente oportunidad para admirar la presencia del genio artístico de este insigne venezolano en los espacios de esta Facultad. Allí se encuentran la mayoría de sus creaciones planificadas para la Ciudad Universitaria de Caracas, representadas no sólo en los conocidos murales de mosaicos vítreos industriales, sino en las policromías internas y externas.



"Sin Título". (1956) Mural. Facultad de Humanidades y Educación.

Comunidad del Liceo Pedro Bautista Toro busca recursos para construir nueva sede

Glenda González

El "Comité de padres por el rescate de la infraestructura pebetista" acudió recientemente a las oficinas de la Dirección de Información y Comunicaciones de la UCV, con el propósito de hacer pública la crítica situación que vive la Unidad Educativa (UE) Liceo Pedro Bautista Toro SINATRA-UCV, que forma parte de las instituciones educativas que ofrecen servicio a hijos de trabajadores ucevistas, de acuerdo con lo establecido en

convenio laboral.

El citado Comité, conformado en el período 2012-2013 por padres y representantes de los estudiantes del Liceo, está encabezado por Ana Rosa Montilla, Mireya Flores, Laura Estrada, Arelis Román y Mireya Castillo, quienes también han sostenido reuniones con el Vicerrectorado Administrativo de la UCV, la directiva del Liceo y representantes de SINATRA-UCV.

Explican los miembros del Comité que entregaron al Vicerrectorado Administrati-

vo un informe que recoge los problemas de la UE, entre ellos falta de personal de mantenimiento, deterioro de la infraestructura, condiciones de hacinamiento para estudiantes y docentes, falta de profesores por la no reposición de cargos, y atrasos en los pagos al personal contratado.

Agregan que el Vicerrectorado Administrativo se comprometió a resolver la problemática de pago de profesores contratados, a quienes ya les fueron canceladas las deudas hasta febrero 2013. Mientras, la Dirección de

Mantenimiento de la UCV está realizando labores de limpieza.

Sin embargo, en el Liceo persisten graves problemas de infraestructura en la sede actual, ubicada en Santa Mónica (Caracas), debido a filtraciones, falta de espacio y deterioro de su planta física, lo que dificulta las labores educativas.

Ante esta situación la UCV adquirió una casa que servirá de nueva sede, pero requiere ser reconstruida y adecuada como plantel educativo, para lo cual se

necesitan cuantiosos recursos, no disponibles debido al déficit presupuestario de la universidad. Ante ello, el Comité también tiene previsto acudir a organismos públicos y empresas privadas a fin de solicitar ayuda económica para la construcción de la nueva sede.

La UE atiende a una población aproximada de 263 alumnos con edades entre 11 y 18 años, cuenta con una planta profesoral de 25 personas entre directivos y docentes, 3 empleados y una población de 230 padres y representantes.

Se mantiene cierre técnico del Servicio Médico

Ingrid Uzcátegui
Foto: Jordana Ochoa

La División de Servicio Médico Caracas-Maracay fue fundada en el año 1958 con las consultas de Pediatría, Medicina General y Trabajo Social. Hasta el año 2006 estuvo adscrita a la Dirección de Recursos Humanos y luego pasa a la Dirección de Asistencia y Seguridad Social (DASS).

En 54 años tuvo un crecimiento significativo en el número de consultas y llegó a contar con un total de dieciocho (18) especialidades. Sin embargo, a finales del año 2012, sólo contaba con siete (7) consultas: oftalmología, Gineco-obstetricia, psiquiatría, traumatología, medicina ocupacional, urología y medicina general.

El 27 de noviembre de 2012, el SINATRAUCV tomó la decisión de realizar un cierre técnico junto a los trabajadores y personal directivo, luego de efectuadas tres reuniones técnicas con el Vicerrectorado Administrati-



La doctora Adriana Lovi, Directora del Servicio Médico (Caracas-Maracay)

vo, y por considerar "razones incuestionables" para ejecutar la medida.

La doctora Adriana Lovi, Directora del Servicio Médico (Caracas-Maracay), informó que actualmente no se cuenta con el personal de las consultas de fisiatría, medicina interna, neumonología, odontología, medicina ocupacional, dermatología, Otorrinolaringología (ORL), gastroenterología y pediatría. Tampoco con el personal en

historias médicas para dar números, y asignar citas.

Lovi explicó que "la Comisión de pensiones quedó desierta por la jubilación de la mayoría de sus integrantes y ahora los trabajadores universitarios deben dirigirse al Centro Nacional de Rehabilitación en el IVSS, Hospital Miguel Pérez Carreño.

Limitaciones diversas

Acotó Lovi que la conformación de reposos médicos

particulares no puede ser efectuada por las especialidades tratadas por los médicos, asumiendo la consulta de medicina ocupacional este trabajo.

"Se limita el número de evaluaciones médicas pre-empleos para dar cumplimiento con lo establecido en la LOPCYMAT y requisito necesario para dar apertura a las historias médicas de los familiares. También la promoción de la salud quedó paralizada por suprimirse los despistajes de enfermedades como hipertensión arterial, diabetes, osteoporosis, colesterol, triglicéridos, entre otras que conllevan a una morbi-mortalidad frecuente", precisó.

"No hay continuidad para la adquisición de medicamentos, desiertos por licitación y nos vemos en la necesidad de ayudar al paciente con muestras médicas donadas por laboratorios farmacológicos", explicó.

"Si bien se cuenta con una nueva sede para el servicio médico de Caracas, en

la actualidad se le da un uso incompleto por no estar en condiciones aptas para su habitabilidad".

¿Cierre técnico o definitivo?

"Hay dos partes de esta lucha. Inicialmente abrir el servicio médico garantizando la calidad de la asistencia, reposición de cargos e infraestructura y una segunda parte que tiene que ver con los proyectos de la sede adquirida más no habilitada, la cual necesita remodelación y equipos. Aceptamos mudarnos a la nueva sede con el compromiso de habilitar los espacios, pero lo cierto es que después de cuatro años no han acometido las obras", acotó la delegada sindical, Marisela Barrios Tamoy.

Para Barrios Tamoy, fisioterapeuta, el irrespeto al trabajador ha sido una actuación reiterada porque desde hace cuatro años no se cuenta con servicio de Radiología por falta de infraestructura y equipo.

La UCV es un área potencial para la transmisión del dengue

El Director del Instituto de Medicina Tropical de la UCV, Jaime Torres, señala que el campus universitario presenta una alta cantidad de mosquitos vectores de la infección, cuyo control, depende de eliminar todos los focos propensos a convertirse en criaderos de larvas

Aldrina Marín
Foto: Jordana Ochoa

El aumento de los casos de dengue en Venezuela no es exclusivo de nuestra región, países como Colombia y Brasil están viviendo una epidemia de

dengue muy importante. Torres opina que esto no es inusual porque estas variaciones ocurren cíclicamente. "Aunque existan los controles, siempre hay aumentos periódicos relacionados con los cambios climáticos".

Lo que Torres sí observa con preocupación es el número de muertes asociadas a la infección. "Venezuela se ha caracterizado por tener una baja mortalidad por dengue. En un año se reportan oficialmente menos de una decena de muertes en todo el país, frente a más de 40.000 personas diagnosticadas".

"En lo que va de año ya van 7 personas fallecidas reportadas y un factor puede ser los cambios en la variedad



El Director del Instituto de Medicina Tropical de la UCV, Jaime Torres

de los xerotipos, en este caso, el número 4". Torres explica que se ha observado en otros países una mayor agresividad en esta cepa. Sin

embargo, considera que no hay estudios suficientes para asociar estos cambios genéticos con la virulencia.

En Venezuela circulan en el ambiente, desde hace muchos años, los 4 serotipos del virus, lo que, según Torres, crea las condiciones para obtener más fácilmente el dengue hemorrágico. "El xerotipo 4 era menos común en años anteriores y cuando esto ocurre la gente es más susceptible y propensa a infectarse con esta nueva variedad del virus. Pero lo que define la ocurrencia o no del dengue hemorrágico, no es el tipo de infección, sino las condiciones de la persona que lo recibe".

Torres explica que, usual-

mente, el dengue hemorrágico se observa en personas que ya han contraído la enfermedad con anterioridad y, muchas veces, las respuestas de su organismo a una nueva infección, favorecen las complicaciones.

Alguna medidas a tomar en cuenta

Torres propone a los universitarios tomar medidas preventivas en varios aspectos. En el individual, conocer que la actividad del mosquito vector sucede en horario diurno y ayudarse con el uso de repelentes; la fumigación que ayuda a la problemática temporalmente; y la más efectiva, identificar y eliminar los criaderos de mosquitos.

OBE ofrece servicio oftalmológico gratuito a los ucevistas

Dentro del Servicio Médico de la Organización de Bienestar Estudiantil (OBE) de la UCV, se ofrecen 4 áreas de atención al público Ucevista con el fin de "preservar la salud física y mental del estudiante, a través de la prevención de enfermedades, la promoción de la salud y la curación de las patologías médicas", según asegura el encargado del departamento de Medicina General y Jefe de Servicios desde el año 2008, el médico oftalmólogo Gonzalo González. Estas áreas son: Medicina General, Ginecología y Obstetricia, Psiquiatría y Oftalmología.

En el área de oftalmología, manejada directamente por el Doctor González, se les realiza a los pacientes un examen oftalmológico com-

"Tener una buena salud visual es primordial para obtener buenos resultados académicos"

Luisa Tablante

pleto y riguroso donde se evalúan las condiciones en las que se encuentra la vista del estudiante, puesto que, según González, "tener una buena salud visual es primordial para obtener buenos resultados académicos".

De igual forma, se ofrecen servicios de emergencia si el estudiante presenta casos de conjuntivitis o traumatismos oculares.

Para el primer periodo del año 2012 fueron atendidos en esta especialidad 1500 estu-

diantes en primeras consultas, y en consultas sucesivas fueron 1279, siendo la Facultad de Ingeniería la que lidera la lista de las facultades que solicitan este servicio. Así mismo, la mayoría de estudiantes que asistió a las consultas oftalmológicas en este periodo cursaban entre el primer y cuarto semestre, y, en caso de las carreras anuales, primer y tercer año, con un promedio de edades de entre los 15 y 26 años.

Para disfrutar de este servicio es necesario adquirir la cita previa en la taquilla del edificio del Servicio Médico de OBE, el cual se encuentra detrás del Hospital Clínico Universitario. El horario de atención de la taquilla es de lunes a viernes, de 8:00 a 11:30 de la mañana, y de 1:30 a 4:00 de la tarde.

De la mano con FAMES

La Comisión de Salud del Servicio Médico de OBE ofrece la posibilidad de la adquisición de lentes correctores, luego de realizadas las evaluaciones oftalmológicas pertinentes, bien sea por el doctor Gonzalo González en OBE, o por cualquier otra entidad oftalmológica. Esto se puede lograr a partir de un convenio con la Fundación de Asistencia Médica Estudiantil (FAMES) la cual tiene como propósito "brindar asistencia médica hospitalaria y educación en materia de salud preventiva a los estudiantes de educación superior de las instituciones universitarias del sector oficial, a fin de que sus problemas de salud no interfieran con su prosecución académica". Por medio de este convenio, y luego de revisar las condiciones monetarias del estudiante, la Comisión de Salud aprueba una ayuda económica para la adquisición de los lentes, y, según el costo de los mismos, se decide qué cantidad de dinero se puede ofrecer.

Para saber cuales son los requisitos necesarios para obtener este servicio, deben dirigirse a las oficinas de la Comisión de Salud que se encuentran ubicadas en el primer piso de OBE, detrás del Hospital Clínico de la UCV, y solicitar la fecha en la que será atendido por uno de los trabajadores sociales.

Dra. Sonia Sgambatti:

"Hemos logrado romper paradigmas y estereotipos"

Para Sonia Sgambatti, las luchas para la defensa de los derechos de la mujer en nuestro país han dado sus frutos, y como precursora y protagonista de la reformas para la igualdad jurídica, se siente orgullosa de sí misma; sin embargo, considera que aún falta mucho por hacer

Aldrina Marín
Foto. Andrew Álvarez

Abogada, ex-senadora y profesora universitaria, autora del libro "La mujer: ciudadana de segundo orden", "La familia en la legislación venezolana" y "El aborto", entre otros,



Sgambatti constituye un ícono para nuestra Universidad y el país, ante su empeño y dedicación por lograr una legislación venezolana más humana.

"En los años 70, solicité ante el Tribunal Supremo de Justicia la nulidad del artículo más sangriento e inconstitucional que jamás haya visto. Este artículo del

Código Penal le permitía al hombre matar a su cónyuge cuando presentía que le era infiel y el castigo era de 3 meses a 3 años. Pero si por el mismo hecho, la mujer mataba al hombre, la penalidad era de 20 a 30 años de presidio", explica Sgambatti.

En 1980 logró que el ente judicial le diera la razón y anulara el artículo. "Este paso

fue fundamental para impulsar las grandes reformas del Código Civil a favor de la familia y para romper con los estereotipos de esa época".

Logros pero también desconocimiento

A partir de allí, Sgambatti señala que hubo muchos cambios jurídicos, tan importantes, como que el hombre ya no era el único administrador de los bienes de la sociedad conyugal, ni quien definía el lugar de residencia, ni el único que tenía la patria potestad. También logramos romper con los estereotipos de hijo ilegítimo, adulterino, sacrilego, según el origen de su nacimiento, entre otras reformas.

"Hoy en día observo que existe desconocimiento de las mujeres frente a sus instrumentos legales y derechos. Las leyes no las hacen suyas, y además, nuestra juventud

piensa que toda la vida ha tenido estos derechos. Es un desconocimiento total que refleja que todavía nos falta mucho", opina.

Sgambatti agrega que uno de los artículos vigentes que debe quedar eliminado del Código Penal es el adulterio. "Ser fiel es un respeto por el cónyuge y ambos se lo merecen, sin tener la amenaza de una ley. Todo esto sucede por la obsolescencia de todas nuestras instituciones y porque venimos de legislaciones totalmente patriarcales".

"Logramos la transformación y cambios radicales, haciendo las leyes más humanas. Vismos hacia el futuro cercano, una sociedad más plena y armónica donde todas las antiguallas las hayamos extinguido y tengamos una legislación más moderna y apropiada a la realidad", finaliza Sgambatti.



Orgullo ucevista en las voces del Coro Infantil y Juvenil

El 26 de Febrero, en la sala Francisco de Miranda, tuvo lugar el acto de reconocimiento por parte del Rectorado al Coro Infantil y Juvenil de la UCV, por el segundo lugar obtenido para Venezuela en el concurso Ameride Brasil en San Lorenzo, Minas Gerais

Loana Osuna
Fotos: Ramón Cartaya

La Rectora Cecilia García Arocha; el Vicerrector Académico, Nicolás Bianco, y el Director y Subdirectora de Cultura de la UCV, José Rafael Herrera, y Luisa Palacios, respectivamente,

fueron los encargados de otorgar la placa de reconocimiento y los diplomas a la delegación coral enviada a Brasil el pasado mes de agosto.

Magda Albarracín, directora del coro, fue elogiada por su dedicación durante estos seis años transcurridos. "Su objetivo (el de la directora) ha consistido en desarrollar no sólo las pertinentes habilidades musicales de niños y jóvenes a través del canto coral y el manejo del lenguaje musical de la forma más espontánea posible, sino la de formar niños y jóvenes aptos para la autonomía [...]", expresó el profesor José Rafael Herrera, Director de Cultura, en sus palabras.

Egresada del Instituto Universitario de Estudios Musicales (IUDEM), actual UNEARTE, como Licenciada en Dirección Coral, Magda Albarracín es directora del

coro desde su fundación. Con dos discos grabados y cientos de participaciones del coro, en eventos nacionales e internacionales, el segundo lugar en Ameride Brasil ha sido su más grande logro en toda su carrera profesional.

El Coro Infantil y Juvenil ganó el primer lugar en el Concurso Nacional de Coros Ameride Venezuela 2011, otorgándosele así el honor de representar al país en el Concurso y Festival Internacional de Coros Ameride Brasil 2012.

"Más que ganar un segundo lugar, para mí lo más importante fue lo que los niños sintieron allá; la magia de lo que todos juntos, con esfuerzo y dedicación, logramos", explicó la directora Albarracín.

Moisés Martínez, miembro del coro desde su fundación, afirma que el pertenecer al mismo ha sido más

que una escuela para él. "Aparte de aprender los niveles técnicos, somos una familia y aprendemos, además, los niveles social y emocional. Es un orgullo ser parte de esta agrupación".

Emoción rectoral

"Este coro, conformado desde el año 2006 por niños, y ahora por jóvenes, representa la disciplina, los valores, el respeto, y el aprender a compartir en grupo. Nuestro deber es ahora con ellos, el futuro de éste país", aclaró emocionada la Rectora, luego de haber escuchado el repertorio musical.

Luego de cantar el repertorio interpretado en la competencia, el coro, así como su directora, se comprometieron a seguir trabajando y luchando por sus metas; de igual modo, a seguir dejando el nombre de la UCV por todo lo alto.

Historia del Coro Infantil y Juvenil de la UCV

-Fue creado el 4 de Octubre del 2006, durante la gestión de Domingo García Flores al frente de la Dirección de Cultura.

-Los dos discos: "Mira en este mundo" y "Te vine a buscar" incluyen temas con reconocidos personajes nacionales como Serenata Guayanesa, Cecilia Todd y Aquiles Báez.

-Forma parte, junto al Orfeón Universitario, Coro de Conciertos, Juventudes Culturales, la Estudiantina y la Orquesta Sinfónica 'Carlos Raúl Villanueva', de los grupos musicales de la Dirección de Cultura de la UCV.